

## FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSANITARIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

### Convoca:

En el marco del desarrollo del proyecto de investigación europeo “**Value based healthcare supported by process mining tools**” (VALUE), dos plazas de **Investigador clínico** a tiempo completo . **Ref: FIIBAP-2121\_VALUE** del Grupo II Área 2 de Titulado superior senior.

### Requisitos imprescindibles:

- Titulación: grado con título de máster universitario, licenciado o equivalentes en Ciencias de la salud.
- Experiencia en trabajo de campo en proyectos de investigación de al menos 2 años.
- Experiencia en proyectos de investigación europeos de al menos 2 años.
- Conocimiento de la Atención Primaria de Madrid.

### Otros méritos a valorar:

- Especialidad de Medicina o Enfermería Familiar y Comunitaria.
- Nivel fluido de inglés.

### Funciones:

El objeto del contrato es colaborar en las líneas de trabajo del proyecto:

- Describir las vías clínicas que los individuos con enfermedades musculoesqueléticas recorren dentro de un Área de Salud del Sistema Madrileño de Salud (SERMAS).
- Analizar las características demográficas, clínicas, de calidad de vida y costes directos e indirectos asociadas a cada vía.
- Analizar el impacto a nivel clínico, de calidad de vida y de costes directos e indirectos que tendría la optimización de las vías previamente descritas.

### Retribución:

La retribución salarial será la establecida en el Convenio Colectivo del grupo de empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédicas de las II.SS del SERMAS

## **Lugares de trabajo**

El proyecto se desarrollará en:

Unidad de Investigación. Gerencia Asistencial de Atención Primaria. San Martín de Porres.

Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria  
Avda. Reina Victoria 21, 6ª planta, 28003 Madrid

## **Tipo y duración contrato:**

- Contrato de obra o servicio por 29 horas semanales.
- Duración: desde el 10 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2021.

## **Presentación de solicitudes**

Los Interesados enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria, adjuntando el Currículum Vitae y copia de la titulación exigida,, indicando en el asunto la referencia: **Ref: FIIBAP-2121\_VALUE** a la siguiente dirección de correo electrónico: [convocatorias.fiibap@salud.madrid.org](mailto:convocatorias.fiibap@salud.madrid.org)

**Es imprescindible que las solicitudes sean entregadas en formato digital.**

No se admitirán solicitudes en formato papel, ni aquellas que no indiquen la referencia del puesto al que se opta.

La ausencia de estos requisitos excluirá al participante del proceso de selección.

## **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

**Del 2 al 6 de noviembre de 2021 a las 13:00 horas**

## **Proceso de evaluación y selección**

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una Comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un Presidente y dos vocales).

Se valorará el CV junto a los méritos antes indicados.

Los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal.

Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La plaza puede quedar vacante en caso de que los candidatos presentados no cumplan las condiciones solicitadas

La comisión de evaluación dictará la resolución.

En el caso de incidencias, la Comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de dicha evaluación y propuesta de resolución

### **Seguimiento**

El seguimiento científico se realizará por el investigador principal a través de la solicitud de los informes correspondientes.

### **Baremo**

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto hasta un máximo de 60 puntos.
- Entrevista personal hasta un máximo de 40 puntos

### **Publicación Resolución**

La publicación de la Resolución se realizará en la web: [fiibap@salud.madrid.org](mailto:fiibap@salud.madrid.org)

### **Protección de datos**

Le informamos de que sus datos serán tratados, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento UE 679/2016, y serán incorporados en el sistema de tratamiento "RRHH-selección de personal".

El responsable del tratamiento de sus datos es la Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria, sita en Avenida Reina Victoria 21, 6ª planta, 28003 Madrid.

La finalidad del tratamiento de sus datos es la gestión de datos personales de los candidatos participantes en el proceso de selección de personal. Sus datos se conservarán mientras se desarrolle el proceso de selección y una vez finalizado pasarán a ser eliminados de forma segura.



**FIIBAP FUNDACIÓN PARA  
LA INVESTIGACIÓN E  
INNOVACIÓN BIOSANITARIA  
DE ATENCIÓN PRIMARIA**  
Servicio Madrileño de Salud


La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el consentimiento que usted ha prestado en el momento de incorporarse al proceso de selección de personal, de manera libre inequívoca y específica. Usted tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, de la misma manera que lo prestó, sin que ello afecte a la licitud de tratamiento previo a su retirada.

Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en La Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria estamos tratando sus datos personales y podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos. Podrá ejercitar sus derechos a través del correo electrónico [fiibap@salud.madrid.org](mailto:fiibap@salud.madrid.org) o escribiendo a la siguiente dirección: AVDA. REINA VICTORIA 21, 6ª PLANTA, 28003, MADRID.

Madrid, a 2 de noviembre de 2021

TOMÁS GÓMEZ GASCÓN



  
Director Fundación Investigación e  
Innovación Biosanitaria de  
Atención Primaria